ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Teoría de la historia y relato historiográfico

ÁREA ESTRATEGICA DE CONOCIMIENTO: La metodología de la investigación tiene un carácter transversal, es decir, integra todas las áreas estratégicas de conocimiento a nivel general.

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAA ASOCIADOS: HIG402 (Metodología de la investigación), HIG422 (Taller de investigación I), HIG455 (Técnicas integradas de investigación I), HIG454 (Introducción a las fuentes documentales), HIG409 (Métodos de investigación histórica), HIG456 (Técnicas integradas de investigación II), HIG419 (Taller de formulación de proyectos), HIG425 (Taller de investigación II), HIG442o (Optativo: Herramientas informáticas de apoyo a la investigación), HIG460 (Práctica profesional supervisada).

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. **FORMACIÓN ACADÉMICA:** Al menos Maestría en Historia. Todos los grados académicos que se soliciten deben estar debidamente reconocidos y equiparados, en caso de haberlos obtenido en el extranjero, salvo en el caso del personal becado por la UNA que se reincorpora a laborar a la institución una vez finalizados sus estudios, a quienes no se les exigirá el reconocimiento y la equiparación, mientras la persona realiza el trámite respectivo establecido en la reglamentación del CONARE.
2. **MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:** (inglés, francés, portugués, alemán o italiano)**.** Los documentos idóneos para comprobar el dominio del idioma son los establecidos en el artículo 64 del Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de grados, títulos, estudios, idioma.
 "El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo

13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024"
En los siguientes enlaces podrá encontrar la lista de las instituciones y entidades reconocidas para certificar el manejo instrumental o el dominio global de un idioma para efectos internos y laborales de la institución:UNA-CO-ELCL-ACUE-246-2023, UNACO-ELCL-ACUE-011-2025 y UNA-CO-ELCL-ACUE-460-2026

3. **EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:** Con experiencia en docente universitaria mínima de 2 años y/o en investigación universitaria.
4. **Declaración jurada que indique que el oferente no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la función pública y no ha sido sancionado por acoso sexual en los últimos 10 años.**

REQUISITOS NO OBLIGATORIOS (FACULTATIVOS) QUE SERÁN TOMADOS EN CUENTA PARA CALIFICACIÓN, NO ELEGIBILIDAD:

Cada Consejo o Comité podrá incluir requisitos no obligatorios que considere necesarios para calificar los atestados correspondientes:

1. **GRADO COMPLEMENTARIO:** N/A
2. **DOMINIO GLOBAL DE IDIOMA(S)**: Sí aplica
3. **EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** N/A
4. **PRUEBA ACADÉMICA.** N/A
5. **ENTREVISTA.** N/A
6. **CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN.** Cursos y/o capacitaciones demostrables en áreas atinentes al perfil.
7. **OTROS:** Contar con al menos dos publicaciones indexadas o mediante obras con sello editorial sobre métodos de investigación histórica, acervos documentales y temáticas afines al perfil. Participación demostrable con ponencias en eventos académicos nacionales o internacionales.

